



LXVI LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

| | | |
|---|---|--|
| Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares | Presidenta Diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández | Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez |
| Año I | Ciudad de México, domingo 1 de septiembre de 2024 | Sesión 2 |

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

SUMARIO

| | |
|---|----------|
| ASISTENCIA | 5 |
| ORDEN DEL DÍA | 5 |
| DECLARATORIA DE APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES | |
| La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite la declaratoria de apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura..... | 5 |
| HIMNO NACIONAL | 5 |
| RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR | |

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra en el salón de protocolo de la Cámara de Diputados, la maestra Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Go-

bernación, para hacer entrega del Sexto Informe de Gobierno que remite el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, por lo que se designa una comisión para recibirla y acompañarla al interior del salón de sesiones. 5

La secretaria de Gobernación hace uso de la palabra y entrega a la Presidencia el Sexto Informe de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6

La Presidencia declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República referida en el párrafo primero del artículo 69 constitucional. **Se turna a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores a fin de que realicen el análisis correspondiente, por separado.** 7

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, dirige un mensaje a la asamblea con motivo de la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. 7

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Para referirse al tema, hacen uso de la voz:

-El senador José Clemente Castañeda Hoeflich, de MC. 7

-La diputada Marcela Guerra Castillo, el PRI. 10

-El diputado Reginaldo Sandoval Flores, del PT. 11

-El diputado Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM. 13

-La diputada Noemí Berenice Luna Ayala, del PAN. 15

-El senador Moisés Ignacio Mier Velazco, de Morena. 17

ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Desde la curul, para referirse al acta de la sesión de Congreso General, intervienen:

-El diputado Federico Döring Casar, del PAN, quien solicita que se incorpore al acta un extrañamiento de su Grupo Parlamentario relativo a la intervención de la secretaria de Gobernación durante la entrega del Informe. 20

-El senador Jorge Carlos Ramírez Marín del PVEM, quien pide que en el acta quede señalado el respaldo de su Grupo Parlamentario a las decisiones que tomó hoy la Mesa Directiva. 20

| | |
|---|-----------|
| En votación económica, no se aprueba la propuesta de modificación solicitada por el diputado Federico Döring Casar. En consecuencia, el acta de la sesión del Congreso General queda en sus términos. | 20 |
| Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consulta a la asamblea si el acta de la sesión de Congreso General se da por leída y aprobada en sus términos. En votación económica, se aprueba. | 20 |
| CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL Y CITA A SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS | 21 |
| RESUMEN DE LOS TRABAJOS | 23 |
| DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN. | 24 |

**Presidencia de la diputada
Ifigenia Martha Martínez y Hernández**

ASISTENCIA

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Compañeras, compañeros, invitadas e invitados. Pido a la Secretaría de la honorable Cámara de Senadores, haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de senadoras y de senadores.

La secretaria senadora Verónica Noemí Camino Farjat: Con gusto, presidenta. Como lo indica la señora presidenta, y con base en el registro previo de asistencia de esta Secretaría, están presentes 126 ciudadanas senadoras y ciudadanos senadores. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Solicito a la Secretaría de esta Cámara de Diputados, que haga del conocimiento de esta Presidencia, el resultado del registro de asistencia de diputadas y de diputados.

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 486 diputadas y diputados.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Por favor, compañeras diputadas y diputados, senadoras y senadores, les pido que tomen sus lugares para iniciar esta honorable asamblea.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (a las 17:45 horas): Se abre la sesión de Congreso General.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: «Primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.— Sesión de Congreso General

Orden del día

Domingo 1 de septiembre de 2024

Declaración de Apertura.

Himno Nacional.

Recepción y trámite del Sexto Informe de Gobierno del presidente de la República.

Intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Mensaje de la presidenta de la Mesa Directiva.

Acta de la sesión del Congreso General.»

**DECLARATORIA DE APERTURA
DEL PERIODO DE SESIONES**

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Se invita a los presentes ponerse de pie.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de septiembre de 2024, el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Pueden tomar asiento.

**RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL SEXTO
INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Honorable asamblea, se encuentra en el Salón de Protocolo la maestra Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación, para hacer entrega a esta Presidencia del Sexto Informe de Gobierno que remite el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Se designa en comisión, para que la acompañen e introduzcan a este salón de sesiones, a las siguientes legisladoras y legisladores: diputado Leonel Godoy Rangel, diputada Paulina Rubio Fernández, senador Gustavo Sánchez Vázquez, diputado Fausto Gallardo García, diputado Juan Carlos Valladares Eichelmann, diputada Margarita García García, diputado Emilio Lara Calderón, senadora Amalia García Medina, diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez.

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Se pide a la comisión cumplir con este encargo.

(La comisión cumple el encargo)

La secretaria de Gobernación Luisa María Alcalde Luján: Muchísimas, muchísimas gracias, querida Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados. Senador Fernández Noroña, presidente de la Cámara de Senadores, —qué bien se escucha eso—, diputadas, diputados, senadoras, senadores.

Acudo ante esta soberanía en representación del presidente de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador, para cumplir con la obligación republicana y dar cuenta —es un honor estar con Obrador—, para cumplir con la obligación republicana y darles cuenta, informarles sobre el estado que guarda la administración pública federal.

Este informe —nunca hay que olvidarlo— representa la lucha de muchos años, no solo de un hombre, sino de millones de mujeres y hombres que desde hace muchos años decidieron acompañarlo. Que no se dieron por vencidos, que nunca le dijeron adiós a la esperanza y que tuvieron la valentía de sentirse libres, la arrogancia de sentirse libres y eso permitió que sentáramos las bases de la cuarta transformación de la vida pública de México.

En este documento que hoy entregamos está la esencia del humanismo mexicano, de la más justa distribución del ingreso y la riqueza, que se traduce en que, como lo dijo hoy el presidente en la plaza pública, los que antes no pagaban impuestos hoy paguen. Y que esos recursos se destinen a los que menos tienen: a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a los estudiantes de las escuelas públicas, a los jóvenes, a los campesinos. Y no, no son programas sociales, hoy son derechos sociales, gracias a todas y a todos ustedes.

Y todo esto se ha logrado sin incrementar impuestos, sin endeudar al país, implementando una fórmula que parece

sencilla, pero que nunca se había implementado, que es acabar con la corrupción y acabar con los privilegios.

Con un ejercicio honrado del Presupuesto en tan solo seis años se han logrado construir trenes, puertos, aeropuertos, carreteras, distritos de riego, hospitales, plazas, universidades. Hemos recuperado las empresas públicas y también la rectoría en nuestros recursos naturales. Como nunca se ha incrementado el salario, al doble el salario mínimo y lejos de distorsionar la economía; hoy tenemos máximos históricos en empleo formal, máximos históricos en salario promedio y máximos históricos en inversión extranjera. El peso pesa como una moneda en el mundo y les consta como nunca que se ha defendido la soberanía y hoy a México se le respeta.

Así que no es ninguna casualidad que apenas hace unos meses, más de 35 millones de mexicanas y mexicanos decidieran que continuara el segundo piso de la transformación. Tampoco es una casualidad que decidieran que fuera una mujer, la primera mujer presidenta de nuestra patria, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Pero, quizá, quizá uno de los legados más importantes que nos habrá de dejar el presidente de México para el futuro es que si en algún momento más adelante regresan por sus privilegios los que se creían dueños de México, las nuevas generaciones tendrán la receta, tendrán el camino ya probado, que es que solo el pueblo puede salvar al pueblo y que solo el pueblo organizado puede salvar a la nación. La ruta es la democracia.

Compañeras y compañeros, les informo que el presidente ha decidido no hacer uso de su facultad para poder presentar una iniciativa preferente. Como ustedes saben este recinto cuenta ya con las iniciativas de reforma constitucional que fueron presentadas por él, el pasado 5 de febrero. Les toca a todas y todos ustedes, verdaderos defensores del pueblo, tomar la última palabra y decidir qué sucederá. Ustedes seguirán haciendo historia.

Presidenta, ahora sí, le hago entrega de este VI y último Informe de Gobierno del mejor presidente que ha tenido este país, Andrés Manuel López Obrador. Que viva México, que viva la dignidad, que viva la democracia. Muchísimas gracias.

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Se pide a la comisión encargada de acompañar a la maese-

tra Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación, lo haga en este momento.

(La comisión cumple su cometido)

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Queridos compañeros, queridas compañeras, el Congreso de la Unión declara formalmente cumplida... El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República, a que se refiere el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Túrnese a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores el Sexto, repito, Sexto Informe de Gobierno, presentado por el presidente de la República, a fin de que realicen por separado el análisis correspondiente.**

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Honorable asamblea, estimados legisladoras y legisladores, debemos seguir fortaleciendo la democracia y el Poder Legislativo, para lograr consolidar, para consolidar la transformación de nuestro país.

Es importante el compromiso con nuestra nación para lograr los consensos, desde la pluralidad política, que en el marco del respeto y el diálogo diseñen una estrategia social y económica que sirvan al pueblo de México.

México exige que los trabajos legislativos que hoy iniciamos estén sustentados en el respeto de sus argumentos y principios de cada una de las fuerzas políticas representadas en este honorable Congreso.

En esta Legislatura será nuestra obligación escuchar todas las ideas y propuestas que contribuyan al avance económico y social de nuestro país, y al bienestar de nuestra sociedad mexicana.

Es preciso hacer notar que el Congreso de la Unión es el poder a través del cual el pueblo ejerce su soberanía y a la cual nos debemos única y exclusivamente. Por lo que es nuestra obligación hacer valer y respetar en todo momento la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin subordinar la voluntad popular a ningún otro poder en lo que corresponde a las facultades exclusivas de creación y revisión de nuestras normas fundamentales.

Demos pues el debate respetuoso, con altura de miras, y con la firme intención de mejorar el nivel de vida y continuar con el bienestar de todas y todos los mexicanos. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: En términos del artículo séptimo, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se otorgará el uso de la palabra a las legisladoras y a los legisladores a nombre de su grupo parlamentario, en orden creciente, para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias, hasta por 15 minutos.

Tiene la palabra el senador Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo MC, Movimiento Ciudadano. Del Grupo Movimiento Ciudadano.

El senador José Clemente Castañeda Hoeflich: Con el permiso de la presidenta. Compañeras y compañeros legisladores. El Congreso de la Unión es la expresión de la pluralidad política de la nación, es la expresión del pueblo y el pueblo, aunque a muchos no les guste, se escribe en plural.

Movimiento Ciudadano hoy acude a esta tribuna en representación de una parte del pueblo, de las más de 6 millones y medio de mexicanas y mexicanos que nos dieron su confianza y aunque la composición de esta Cámara de Diputados y de Senadores no refleja de manera fiel, democrática y constitucional la voluntad popular, mis compañeras y compañeros de la bancada naranja no vamos a fallarle a quienes igual que nosotros piensan que sí es posible construir un México justo, próspero y en paz para las actuales generaciones, pero sobre todo para las futuras.

El espíritu de la representación democrática, compañeras y compañeros, es traducir de manera fiel votos en escaños y curules. Y en esta sesión de instalación no puedo dejar de denunciar la distorsión que se ha consumado y que significa un gravísimo precedente para nuestra democracia.

Exacto, iniciamos esta legislatura con una mayoría efectivamente ganada en las urnas, producto de una contienda electoral profundamente inequitativa y que ahora ha sido

inflada artificial y constitucionalmente gracias a un modelo que permite que el arreglo de las cúpulas partidistas esté por encima de la voluntad popular.

En pocas palabras, el principio democrático de que todos los votos cuentan igual en un hecho inédito ha sido vulnerado por la autoridad electoral. La distorsión de las reglas electorales otorgó una mayoría calificada artificial a quien no la merecía y esto es ilegítimo, es un fraude a la democracia, es un fraude a la Constitución.

Por eso, compañeras y compañeros, nosotros no hemos hecho otra cosa que exigirle a la autoridad que las personas que votaron por Movimiento Ciudadano se les reconozca su valor y su justa representación.

Y déjenme decirles que decimos todo esto con absoluta convicción democrática, porque con ese espíritu no le vamos a regatear a nadie ni a nada ni los triunfos a la mayoría legislativa ni mucho menos, compañeras y compañeros, vamos a dejar de dimensionar lo que significa que el día primero de octubre tengamos por primera vez en la historia una presidenta de la República.

Compañeras y compañeros, hace seis años, en el 2018, con toda legitimidad y razón la gente votó por un cambio, de eso se trató aquella contienda electoral y las mexicanas y los mexicanos respaldaron mayoritariamente un gobierno que prometió transformar la historia de México.

Pacificar y reconciliar al país, restituir a las víctimas, desterrar la corrupción, propiciar justicia para los más pobres. El diagnóstico era impecable y los puntos de llegada promisorios y deseables para millones de personas. Por eso, hoy que recibimos el último informe del titular del Ejecutivo podemos hacer un balance inicial. Ya vendrá tiempo de profundizar en la Glosa, porque los veo muy entusiasmados.

En Movimiento Ciudadano, siempre hemos pensado que cualquiera oposición responsable debe comenzar por reconocer con objetividad los aciertos del gobierno. Por ello, no minimizamos las cosas que se hicieron bien. Por citar los ejemplos más notables, los avances en la política laboral y el incremento del salario mínimo, la legislación de avanzada en materia de igualdad de género, la ampliación y constitucionalización de los programas sociales que, por cierto, Movimiento Ciudadano acompañó, no solamente con sus votos, sino en la acción de sus gobiernos.

La pregunta que yo dejo a esta asamblea es si estos cambios y algunos otros son suficientes para realmente hablar de una transformación de la vida pública. La fallida estrategia de seguridad de los últimos dos sexenios, no solo continuó, sino que se profundizó la militarización del país y no se alcanzó la paz. La corrupción no terminó, sino que se ampliaron los márgenes de discrecionalidad y opacidad. Se destruyó el sistema de salud pública con consecuencias trágicas sumando más de 30 millones de personas a la población sin acceso a este derecho. Se obstaculizó la agenda de justicia transicional y se dio la espalda a cientos de miles de víctimas olvidando por completo que sin verdad no hay justicia ni reconciliación. Se lucró con la pobreza, sin garantizar el ejercicio y tutela de los derechos de los más desprotegidos.

Y, como si fuera poco, termino de socavarse la capacidad institucional del Estado mexicano para hacerle frente a los retos del futuro.

En términos de resultados, aunque no les guste, están muy cerca del modelo neoliberal, más desigualdad, más militarización, más pobreza, más polarización, más devastación ambiental, menos ejercicio de derechos e incluso estigmatización de la protesta, sí, como la de los miles de jóvenes que salieron a la calle a marchar el día de hoy contra la mal llamada reforma judicial.

Por todo ello hay que recordar que a lo largo de estos seis años la soberbia de la mayoría menospreció los votos de Movimiento Ciudadano para construir un Sistema Nacional de Cuidados, para regular la cannabis, para avanzar en un plan de construcción de paz, para modificar la estrategia de seguridad y fortalecer a las policías locales, para diseñar una reforma fiscal progresiva que distribuyera mejor la riqueza, para cuidar el medio ambiente y tener energías limpias, para tener más transparencia, menos corrupción, más rendición de cuentas.

Todas y todos lo escuchamos en este mismo recinto hace seis años: No tengo derecho a fallar. ¿Se acuerdan? Y fallaron. Y fallaron, porque cuando los problemas no se resuelven oportunamente se perfeccionan. Y aunque siempre dicen que hay otros datos, lo cierto es que hoy la realidad es mucho más compleja y más apremiante.

Por todo esto decimos que no hay cosa más peligrosa que malinterpretar el mandato de las urnas. Y aunque toda elección tiene por naturaleza un carácter plebiscitario no se

puede equiparar con un cheque en blanco. Todo lo contrario, estamos obligados a reconocer que las y los mexicanos eligieron una presidenta que representa la continuidad del gobierno actual.

Pero México también eligió un Congreso plural y diverso, más del 42 por ciento de los votos fueron para fuerzas políticas distintas a las del régimen. La voluntad popular se expresó el 2 de junio. Y eso quiere decir que no se vale invisibilizar, mucho menos eliminar la pluralidad política para transitar a una visión única y monocolor del país. En una democracia, compañeras y compañeros, el poder mayoritario no significa poder sin límites. Y su ejercicio debe ser mediante el diálogo y la diferencia.

Por eso, como ya se ha anunciado en esta legislatura que iniciará con la agenda de cambio constitucional más ambiciosa y más peligrosa de la que se tenga memoria en el México contemporáneo, para decirlo con Bruce Ackerman, no hay cambio constitucional que no deba de considerarse un momento de política extraordinaria.

A diferencia de la política ordinaria, se requiere en este caso una gran reflexión colectiva, que debe de ir más allá del Constituyente Permanente. Una reflexión real, no simulada; republicana, no subordinada a otro poder; basada en argumentos y no en entelequias mayoritarias y supremacías morales; una reflexión plural, no de trámite, no de consigna. Porque un cambio de régimen como el que proponen no puede tratarse de repetir el pasado y de generar una regresión autoritaria donde se cancela el debate y la deliberación democrática.

Un cambio de régimen no debe de permitir la premisa de la exclusión, sino todo lo contrario. No debe surgir de la venganza o el revanchismo político, sino de un ánimo de construcción colectiva. Se debe hacer pensando en el futuro de México, no quitando a unos para que lleguen otros a repetir los mismos vicios del pasado. Aquí lo dijo el presidente de la República, en este mismo recinto, hace seis años: un cambio de régimen debe hacerse con reconciliación y con concordia.

Por ello, preocupa sobremanera planteamientos como el de la mal llamada reforma judicial, que socaba su independencia y no sirve para mejorar el acceso a la justicia. Preocupa la insistencia de terminar de militarizar la seguridad pública sin una visión de Estado que piense en las instituciones civiles de seguridad, empeñando el futuro de muchas localidades. Preocupa la adicción que se tiene a la pri-

sión preventiva oficiosa, a la prisión sin juicio como una solución mágica para todos los problemas de criminalidad de este país.

Preocupa que desde una visión primaria se pretendan destruir los organismos autónomos sin pensar en las consecuencias que tiene en el ejercicio de los derechos humanos. Instituciones que, por cierto, muchos de quienes hoy militan en la mayoría ayudaron a edificar. Preocupa que todo este manojito de dislates ya está condicionando el futuro de la próxima presidenta de México, quien tiene por cierto todo el derecho y legitimidad para construir su propio destino. Porque sí, sí preocupa que quieran hacer del próximo gobierno el responsable de los fracasos del actual.

Compañeras y compañeros, me hago cargo de mis palabras. Pero si estas reformas que estamos a punto de discutir pasan, la destrucción de la democracia, desde la democracia misma, será una realidad. Van a inaugurar una autocracia constitucional.

Me dirijo, yo sí, con respeto a los miembros de la mayoría. Nosotros no vamos a dejar de hacerles un llamado a la conciencia, a la no complacencia con la destrucción de la república democrática. A no aceptar lo que antes rechazaban y denunciaban. A no traicionarse ustedes mismos.

Desde Movimiento Ciudadano no vamos a permitir que una tramposa interpretación de la voluntad popular colapse al país. No vamos a parar hasta tener una democracia representativa, plural, donde cada voto cuente. Hasta tener justicia social en un país que antes y ahora también cultivaba la desigualdad.

No vamos a parar hasta tener un sistema de cuidados que valore y retribuya a las mujeres. Hasta tener un Estado de bienestar que sepa y pueda administrar los bienes públicos. Hasta que se conquisten todos los derechos para todas las personas. No vamos a parar hasta que cambie la estrategia de seguridad y se construya un país en paz.

No vamos a parar hasta ampliar los derechos de las y los trabajadores. Hasta que la agenda verde sea la agenda de desarrollo de México. Hasta que lo público se imagine desde el piso de la justicia intergeneracional y hasta que pongamos en primer lugar a las niñas y a los niños de este país.

Concluyo, compañeras y compañeros. Aunque griten mucho, no les tenemos miedo. No tenemos miedo ni a defender lo que creemos ni confrontar y desmentir al poder. Se

los demostramos en este proceso electoral, ofreciendo una visión de futuro para México, sin caer en la trampa de la polarización. Lo que sí tenemos es convicción, imaginación y un profundo amor a México. Por eso vamos a defender aquí y afuera, junto a millones de mexicanas y mexicanos a nuestra república. Que viva la democracia y que viva México.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Agradecemos al senador su contribución. Y tiene la diputada Marcela Guerra Castillo el siguiente turno oratorio.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Con su permiso, señora presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, honorable Congreso de la Unión, hago uso de esta alta tribuna para hablar en nombre de mi partido, el Revolucionario Institucional, lo hago en el inicio de los trabajos de nuestra LXVI Legislatura, que es ocasión oportuna para fijar la posición que ha de orientar nuestra participación como una fuerza política.

Reivindico que venimos a contribuir a un debate político que enriquezca la vida del Congreso y de la república. En el PRI creemos en el fortalecimiento de la vida republicana, en la fuerza de la pluralidad, en el respeto a nuestra Constitución y en la democracia deliberativa como fundamento de la vida parlamentaria.

Habremos de levantar la voz cuantas veces sea necesario, con energía y determinación, con la fuerza de la razón, pero con la fuerza también de los argumentos. Creemos que la disciplina crítica no funciona en la realidad. Rechazamos también el monopolio del poder, porque sabemos y sabemos muy bien de las distorsiones que impone la predominancia de un partido en el marco de un sistema que rompe la competencia política. Creemos que la diversidad de voces y expresiones deben de tener peso en el diseño de las políticas públicas y en las definiciones del Estado.

Nos corresponde entonces construir y profundizar el Estado democrático de derecho, el Estado que vive en el régimen republicano. Lucharemos siempre por un sistema plural y competitivo de partidos. Nos postulamos por un régimen presidencial acotado, sujeto a equilibrios y contrapesos y que conduzca a una profunda y exigente justicia social.

Quien gobierna, quien tiene ese privilegio, tiene también responsabilidades insalvables. Una de ellas es actuar con

profunda vocación democrática, y en la democracia se tienen que escuchar todas las voces, incluso aquellas que no coinciden con lo que nosotros pensamos.

En el PRI creemos en esos postulados, y por ellos habremos de luchar. Somos un partido con la vocación de construir grandes acuerdos, solo así nos enriquecerán las coincidencias y nos van a fortalecer las diferencias, desde lo que nos une con lo que nos distingue, todos, absolutamente todos y todas debemos de tener el talento para impulsar la grandeza de México, sí señoras y señores, la grandeza de este país que nos demanda nuestro actuar inmediato, la política es constituir, es concretar y la buena política es la que edifica, la que permite la confrontación de las ideas, la que entiende la diversidad como una oportunidad para construir la unidad.

Brindamos y demandamos respeto como divisa necesaria para propiciar el libre intercambio de ideas en el debate, ya que de nada le sirve al país un Poder Legislativo cómodo y parcial, ya que esta está en la esencia de este ente, esta Cámara, este Congreso de la Unión, un contrapeso efectivo a las decisiones y acciones del Poder Ejecutivo.

Asumimos, también, la necesidad de ejercer una crítica sin cortapisas y que de esa manera ser un Poder que sea el verdadero contrapeso, así entonces, así entonces nos definimos como un partido de posición política y no como uno de oposición irresponsable, vamos a ser una oposición contundente, pero responsable, habremos de impulsar y colaborar con el gobierno solamente, solo en aquellas propuestas que juzguemos positivas para el país y rechazaremos con razones y firmeza aquellas que consideremos que afectan a la sociedad.

En el PRI vemos con la mayor seriedad la vida parlamentaria, porque este espacio es para construir una vida pública sustentada en principios y razones claras, y nos corresponde honrar esa vida de la república, de la división de Poderes, de los contrapesos, de las libertades, de la democracia y rechazamos todas aquellas rencillas y el ajuste de cuentas, las descalificaciones, las adjetivizaciones que pretendan tomar el lugar del auténtico debate sobre los problemas verdaderos del país. Los problemas que les preocupan a los mexicanos y a las mexicanas.

Como grupo parlamentario tenemos muy claro nuestro papel, nos constituimos en una fuerza política opositora, comprometida con México, digna, una fuerza crítica, vigilante y congruente con nuestros principios ideológicos.

Participaremos para construir un Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025, que eleve la calidad de nuestro desarrollo. El nivel de vida también de las comunidades e incremente el crecimiento y las oportunidades de desarrollo y condiciones de justicia social y el respeto, por supuesto, irrestricto al medio ambiente.

Trabajaremos incansablemente, a favor de la igualdad sustantiva, para generar las condiciones que permitan lograr que la pobreza deje de ser el destino inmutable para grandes sectores de la población, sobre todo para las mujeres y sus familias.

Estamos en contra de que la inseguridad se expanda y se manifieste como una subcultura de la ilegalidad y que amplíe su dominio. Esa inseguridad que lastima todos los sectores de la sociedad y que día con día demanda nuestro actuar rápido, no solo en los presupuestos, sino también en las leyes más contundentes, para poder erradicar este cáncer que daña a todas y a todos.

Seguiremos luchando por una auténtica reforma del sistema de salud que ofrezca una oportuna atención y el abasto puntual de medicamentos. Una educación de calidad que dé nuestros niños y jóvenes una preparación que les permita formar parte de un ambiente laboral altamente competitivo y un real combate a la corrupción. Que no sea una simulación, que no sea nada más un discurso de una mañana o de una tarde. Un combate a la corrupción verdadero y en todos sus ámbitos, absolutamente en todos sus ámbitos.

Lucharemos por el real sistema de cuidados, para que a las mujeres se les haga también justicia y que podamos retribuirles por todo el trabajo que hacemos y que no es reconocido. Simple y sencillamente, no pudimos aprobar el sistema de cuidados porque tenía impacto presupuestal. Debemos hacer a un lado, tener la voluntad y concretar el sistema de cuidados.

Compañeras y compañeros, no creemos en la premura de ocasión para aprobar reformas, por eso, postulamos una auténtica y profunda reforma al sistema de justicia y rechazamos la propuesta de reforma al Poder Judicial, que consideramos incompleta, fíjense bien, incompleta, extraviada en sus medidas y equívoca en sus propuestas.

Desde ahora anticipamos que no permitiremos que se avasalle a otro de los Poderes de la Unión ni tampoco que se pretenda desaparecer los órganos autónomos que funcionan como contrapeso ante un presidencialismo exacerbado.

Hacemos entonces, compañeras y compañeros, un respetuoso y afectuoso llamado, fíjense bien, un llamado para superar los diferendos y que caminemos por la vía del acuerdo y que nos unan en el marco de nuestras diferencias. Hacemos una invitación real, genuina, para que nos unamos en torno a las auténticas políticas de Estado, que permitan impulsar una mejor calidad de vida para la gente.

México reclama políticos de consenso y acuerdo, que nos hagan superar esas visiones parciales que pretenden imponer desde la óptica de una mayoría parcial y aplastante y el de excluir y diezmar a una pluralidad. La pluralidad es democracia, honremos la democracia respetando la pluralidad. Nuestra vocación es a favor también de construir un México de libertades, un México democrático, plural que viva y profundice el régimen republicano y que rechace el apetito de regresar a una hegemonía.

Nos reivindicamos como constructores en la transición que nos llevó al predominio de un solo partido y que fuimos y mutamos hacia la democracia, porque creemos en ese proceso y demandamos su profundización.

Compañeras y compañeros, reiteramos nuestro enorme compromiso, en el PRI tenemos ese compromiso con la república, con sus instituciones, con la defensa de las libertades, con el desarrollo para todas y para todos los mexicanos. Muchas gracias por su atención. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Agradecemos a la diputada su intervención. Y le damos la palabra al siguiente orador, que es el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Con la venia de la Presidencia y con el permiso del admirable pueblo de México.

Amigas y amigos, compañeras y compañeros. El día de hoy es un día histórico, iniciamos la construcción de lo que denominamos nosotros el segundo piso de la 4T. Yo vengo hoy aquí a hablar a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en Cámara de Diputados y Cámara de Senadores.

Decirle a nuestro coordinador del Senado, el maestro Beto Anaya, que razón tuvimos en la discusión que dimos en 1982 cuando el modelo neoliberal llegó a este país a través de la Presidencia de Miguel de la Madrid. Iniciamos la dis-

cusión si debíamos de participar en las elecciones o seguir construyendo la ruta revolucionaria vía las armas.

Y nuestra primera participación en elecciones fue en el 88 donde apoyamos a Cuauhtémoc Cárdenas. Luego nos encontramos con Andrés Manuel López Obrador, fuimos con él en el 2000 a la Jefatura de Gobierno, y gracias a los votos del PT él fue jefe de gobierno, porque si no hubiera ganado Creel y otra historia sería de nuestra patria.

Fuimos con Andrés Manuel en el 2000. El Partido del Trabajo nunca reconoció a Felipe Calderón como presidente de México. Nunca nos reunimos con él institucionalmente porque no lo reconocimos, para nosotros nuestro presidente fue Andrés Manuel López Obrador.

Fuimos con Andrés Manuel López Obrador en el 2012. Ahí se dio la alta traición del PRD y de su dirigencia. ¿Y dónde está ahora el PRD?

Fuimos con el presidente Andrés Manuel López Obrador en el 2018 y ganamos la Presidencia de la República e instalamos la cuarta transformación. Y aquí escucho, aquí escucho a los diputados de Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, a los diputados del Partido Revolucionario Institucional y se ve con toda claridad las dos visiones, las dos visiones de patria y los dos proyectos de nación. Y me entristece que a estas alturas todavía tengan equivocado el diagnóstico y quieran seguir en la misma ruta que los tiene el pueblo de México, donde están ahora.

Miren nada más, fuimos a las elecciones el 2 de junio con las reglas políticas y democráticas de ustedes y, a pesar de eso, miren nada más, en los 300 distritos electorales que tiene la nación, la suma de los partidos Sigamos Haciendo Historia ganamos 256, el 85 por ciento del territorio nacional. Ganamos 30 estados en fórmula al Senado Sigamos Haciendo Historia. Te los cuento, si quieres.

Miren, nada más, de los 2 mil, 2 mil 477 municipios que tiene esta patria, la coalición Sigamos Haciendo Historia, con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum solo, solo perdimos en 125, para que tengan idea.

De las 32 entidades ganamos 31, solo se perdió en Aguascalientes y aun así, aun así vienen a decir que no tenemos legitimidad, que estamos sobrerrepresentados. No, los sobrerrepresentados son ustedes.

Y, miren, y miren nada más en el tema de resultados, para que haya claridad. Del avance de la cuarta transformación que ustedes no han logrado entender, se trata de una profunda revolución pacífica por la vía electoral, por la vía pacífica. Y estamos instalando y construyendo un nuevo Estado mexicano.

Pero, miren los resultados hasta ahora. Aquí vienen a decir el tema de la deuda, aquí les digo con precisión el tema de la deuda. Miren, —te la voy a mandar—, en el gobierno de Fox, en el gobierno de Fox bajó la deuda y en el gobierno de Felipe Calderón subió 14.5. En el gobierno de Peña Nieto, 12.4 y en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, 4.9. No saben hacer cuentas, necesitan regresar para que aprendan.

Y, miren, la 4T, ese informe que está ahí nos lo dice con toda claridad. El Plan Nacional de Desarrollo de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, instaló tres prioridades: el tema de bienestar social, soberanía energética y seguridad.

Y, miren, en el tema de bienestar. Por primera vez, después de 36 años de este modelo neoliberal se logró quebrar la tendencia de crecimiento de la pobreza y sacamos a 5 millones, 100 mil mexicanos de la pobreza. En los 36 años no dejó de crecer.

En el tema de la distribución para los adultos mayores, para las personas con discapacidad, para las becas, en el tema de programas sociales. En los seis años de nuestro gobierno se han distribuido 2 billones 700 mil millones al tema de bienestar.

¿Cuándo en la historia de México se había dado esa distribución? De 35 millones de hogares que tiene esta patria, a 30 millones le llega por lo menos un programa social. Antes ese dinero iba para el 1 por ciento, para lo que ustedes ahora también dejaron de representar, porque en la 4T hay distribución de la riqueza y también ganan los que más tienen. Y ustedes dejaron de representar nada, porque no sabemos a quién.

Miren otro dato, en el tema de salario, 36 años el salario mínimo subió por debajo de la inflación, ahora ha subido 110 por ciento el trabajo, los trabajadores, porque son los que generan la riqueza. Ustedes, ustedes pusieron en la espalda de los trabajadores los 36 años de ese modelo.

No solo no subieron el salario, con Calderón instalaron la subcontratación que tuvimos que venir nosotros a quitarla, porque ustedes precarizaron el salario como la única variable de la competitividad internacional. No hay vergüenza en eso. Todavía dicen: ¿Quién paga? Pues el trabajo de los trabajadores, los que generan la riqueza.

Otro dato, otro dato en el tema de bienestar. No hay duda que el sistema de salud vamos en la dirección correcta. Vamos a instalar un sistema de salud igual que en Dinamarca. La oposición, la derecha, no ha entendido que estamos en un proceso de transformación profunda.

Y, de los tres Poderes, de los tres Poderes que tiene nuestra nación, arrancamos con una reforma profunda en el Poder Ejecutivo, porque nuestro presidente separó el poder económico del poder político. Ya no más manda el poder económico.

En el Poder Legislativo se acabó el etiquetado, se acabaron los moches en la Cámara de Diputados, en el Poder Legislativo. Y el que aún nos falta, pero lo vamos a transformar, es el Poder Judicial sin ninguna duda. El pueblo de México nos mandató para que transformáramos la nación. Y miren nada más en eso, porque conviene que ustedes sepan, solo en el periodo neoliberal le hicieron, con 135 decretos, reformaron 495 veces nuestra Constitución, ninguna a favor del pueblo, todas a favor de la oligarquía, de los que ustedes representan.

Apenas la 4T, con 24 decretos, hemos reformado 63 artículos de nuestra Constitución, de 136. Por eso, sin ninguna duda, vamos a reformar la Constitución, para cambiar el Poder Judicial, ponerlo al servicio de la gente, acabar el último reducto que tiene la derecha y la oligarquía en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que no es de justicia, es de corrupción. Y, por eso, vamos a transformarla sin ninguna duda.

Decirle a la oposición que necesitamos que cambien, que aprendan, que escuchen al pueblo para que puedan tener futuro político en esta nación. Si no, sufrirán el mismo destino del PRD. Queremos que se defiendan y que hagan valer lo que representan realmente. Y no tengo ninguna duda que nuestro país va a salir adelante. Es una patria diferente, es un país mucho más igualitario, mucho más justo. Y no tengo ninguna duda de que la 4T va adelante.

Amiga y amigos, no le fallemos al pueblo de México. El Partido del Trabajo siempre estará con el pueblo, sin ninguna duda. Muchas gracias.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Le agradecemos al diputado Reginaldo Sandoval su intervención. Y tiene la palabra el diputado Carlos Alberto Puente Salas.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Honorable Congreso de la Unión. Muy buenas tardes. Saludo a todas las mexicanas y los mexicanos que siguen esta sesión ordinaria a través de los diferentes medios de comunicación, plataformas y redes sociales.

El día de hoy inicia una nueva etapa de un país más igualitario y con mayor justicia social. La LXVI Legislatura será histórica, porque será la legislatura que entregará la Banda Presidencial a la primera mujer presidenta de México: la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Así, esta legislatura marca el inicio de una nueva etapa en el desarrollo democrático de nuestro país. El Partido Verde, desde su nacimiento hasta el día de hoy ha sido un partido político respetuoso de las leyes y de las instituciones, facilitador de acuerdos y comprometido con México.

En el pasado proceso electoral se consolidó una gran alianza entre el Partido Verde, Morena y el Partido del Trabajo, que acompañó el proyecto de la doctora Claudia Sheinbaum, una mujer sensible con los más desprotegidos, las mujeres y el cuidado con el medio ambiente.

En el Partido Verde reconocemos a Morena y al Partido del Trabajo por ser grandes aliados. Esta alianza llegó para transformar a México y para darle rumbo por muchos, muchos años más.

En estas elecciones de 2004 el Partido Verde obtuvo 5 millones de votos y ganó 57 de los 300 distritos electorales federales. Casi el doble de los que ganó Acción Nacional, 5 millones de mexicanas y mexicanos han votado por el Verde, para conocimiento de nuestros detractores que, por desinformación o simplemente buscan descalificar y lastimar al Partido Verde. Dicen que el Verde no tiene agenda ni logros ambientales.

Les queremos recordar que el Partido Verde ha promovido, impulsado casi el 80 por ciento de la legislación ambiental vigente en este país, entre las que destacan reconocer en la Constitución el derecho humano a un medio ambiente sano y el derecho al agua, así como establecer el principio de responsabilidad ambiental: el que contamina paga y repara el daño. Impulsamos leyes que ahora son una realidad, co-

mo la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, la Ley General de Cambio Climático, la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

También hemos promovido reformas a otras leyes a fin de cuidar y proteger el medio ambiente. Estamos conscientes de que falta mucho por hacer, es por ello que hoy refrendamos nuestro compromiso para seguir trabajando por una legislación de vanguardia en materia ambiental que nos permita cuidar nuestro hogar, el planeta Tierra, para las actuales y próximas generaciones.

Si bien las causas ecologistas están en el corazón y en el ADN del Partido Verde, nuestro instituto político ha integrado otras causas que son importantes para las y los mexicanos. Así, hemos impulsado reformas en materia de salud, educación, seguridad, empleo, jóvenes, en emprendedores, trabajo y muchos otros temas más, pero hay, hay una en particular que le ha cambiado la vida a millones y millones de mexicanas y mexicanos. Con los votos de las y los legisladores verdes se logró la reforma para elevar a rango constitucional los programas sociales para el bienestar que puso en marcha el presidente de la República.

Desde que empezaron a entregarse las pensiones y las becas del bienestar, los legisladores verdes hemos votado a favor de un Presupuesto con recursos suficientes para dichos programas sociales. Incluso, los verdes votamos e impulsamos que en el 2024 se duplicara el dinero que se entrega a los adultos mayores, el cual llegó a 6 mil pesos bimestrales.

Con esta política social, la población en situación de pobreza pasó de 43.9 por ciento en 2020 a 36.2 en 2022. Es decir, casi 9 millones de mexicanos salieron de la pobreza. Por el bien de todos, primero los pobres, se hizo realidad y está dando resultados positivos.

Compañeras y compañeros legisladores, amigas y amigos, el próximo 1o. de octubre en esta misma tribuna se entregará la Banda Presidencial a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer presidenta de México. Un triunfo contundente con 36 millones de votos, un triunfo histórico, nunca, nadie en este país, en México, había logrado tal cantidad de votos, esto es gracias a una gran persona y una gran política, todo nuestro reconocimiento y admiración a nuestra máxima líder, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Este solo hecho representa un cambio profundo en nuestro sistema político y el fin de la transición a la democracia sin alterar los cimientos que colocaron los diputados constituyentes de 1917 y sobre los cuales se ha construido esta gran nación, esta reconfiguración de la política y de la vida pública inició con el liderazgo del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, a quien expresamos nuestro reconocimiento.

La cuarta transformación y la revolución pacífica de las conciencias dejaron de ser un lema de campaña o de gobierno para revitalizar la política y convertirse realmente en un punto de quiebre en la historia democrática de nuestro país.

En el Partido Verde le reiteramos al presidente de la República nuestro respaldo hasta el último día de su gobierno. Además, señor presidente, reconocemos su liderazgo y su lucha incansable por construir un país con justicia social y por democratizar la democracia.

Amigas y amigos, diputadas y diputados, senadoras y senadores los riesgos que hoy enfrentamos como humanidad y no solo como país están relacionados con el medio ambiente. Diversos líderes globales del sector público y privado han reconocido que el cambio climático está afectando la estabilidad mundial y poniendo en riesgo el futuro de todo el planeta, no solo de los seres humanos, sino de todas las especies vivas que, por cierto, qué culpa tienen esas especies de lo irresponsables que hemos sido la raza humana.

De hoy a diez años, los fenómenos naturales extremos, el estrés del sistema terrestre, la pérdida de biodiversidad y la escasez de recursos naturales serán los riesgos globales que afectarán con mayor severidad a nuestra vida diaria.

Para enfrentar estos riesgos tenemos que actuar unidos, tomar acciones más contundentes por el futuro del planeta.

Ante este complejo escenario, en el Partido Verde respaldamos desde un inicio la aspiración legítima de la doctora Claudia Sheinbaum, para convertirse en la primera mujer presidenta de México. Una mujer científica, reconocida a nivel internacional, inteligente, preparada, defensora y promotora de las mujeres y, además de que nos enorgullece su formación ambiental.

Ante los riesgos del cambio climático, la figura de la presidenta Sheinbaum se vuelve aún más relevante, porque se

ha dedicado a estudiarlo, pero más importante, ha diseñado e implementado políticas públicas para enfrentarlo.

Los verdes y la presidenta Sheinbaum compartimos y reconocemos la gran relevancia que tiene la transición energética y las energías renovables para el futuro de las y los mexicanos y de la humanidad entera.

Desde hace 20 años el Verde ha sido el único partido que consistentemente ha planteado la adopción del paradigma de desarrollo sustentable.

En 2008, en el marco de la discusión de una reforma energética propusimos una nueva ley sobre energías renovables, la cual derivó en la creación de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento a la Transición Energética.

Desde el año 2000 hemos impulsado reformas para invertir en la transición energética, incrementar la participación de las energías limpias, reducir la emisión de gases contaminantes que provocan el calentamiento global y establecer incentivos para la electromovilidad.

El impulso del Partido Verde también se ha hecho realidad a nivel local. Como, por ejemplo, el gobierno de San Luis Potosí, liderado por Ricardo Gallardo Cardona, está atrayendo inversiones y dando un fuerte impulso a la electromovilidad. Derivado de este esfuerzo, el grupo BMW invertirá más de 850 millones de dólares para producir vehículos eléctricos en San Luis Potosí.

Aprovecho esta tribuna para mandar un saludo a nuestro gobernador, al gobernador Ricardo Gallardo Cardona y reiterar el compromiso de las y los legisladores verdes con el bienestar de San Luis Potosí.

Amigas y amigos, los verdes también reconocemos el interés de la próxima presidenta Sheinbaum en resolver otros temas sociales y ambientales, como el acceso al agua potable, la contaminación, la educación ambiental, el acceso a la salud, poniendo especial atención a los niños y a los niños con cáncer.

La familia verde reitera el compromiso total de apoyarla y respaldarla durante todo su gobierno, cuenta con los votos de los y las legisladoras verdes para todos sus proyectos y para consolidar la transformación de México.

La doctora Claudia Sheinbaum es nuestra líder y hará historia como la mujer presidenta de México y la mejor presidenta de este país.

Finalmente, finalmente, el ejercicio del poder viene acompañado de una gran responsabilidad, en las pasadas elecciones del 2 de junio millones de mexicanos votaron mayoritariamente a favor del Partido Verde, de Morena y del Partido del Trabajo y nos dieron la mayoría calificada aquí en la Cámara de Diputados y la absoluta en el Senado de la República.

Los legisladores verdes agradecemos a los 5 millones de mexicanas y mexicanos que votaron por nosotros para representarles en el Congreso de la Unión, a ellos y a todo el pueblo de México les decimos que los verdes ejerceremos esta mayoría con responsabilidad, para consolidar un país más justo y trabajaremos para construir esa agenda verde que verá por el futuro de la raza humana y de todos los seres vivos. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Muchas gracias por su intervención. Le damos ahora la palabra a la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional.

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Señora presidenta, quisiera empezar recordándole con mucho respeto, que la Mesa Directiva puede otorgar o no una moción, pero no ignorar a una legisladora que estaba solicitándole una moción de orden, una moción de orden, porque en ningún momento en la Junta de Coordinación Política se autorizó que se diera un mensaje aquí por parte de la secretaria de Gobernación. Y mucho menos que viniera a hablar como líder de un partido político, olvidándose del carácter republicano que debe tener la secretaria de Gobernación.

Diputados y diputadas, ¿de verdad así empezamos este ejercicio legislativo queriendo callar las voces de la oposición? ¿dónde está su voluntad al diálogo?

Evidentemente vengo aquí a hablar a nombre de las y los legisladores del Partido Acción Nacional, el principal partido de oposición del país. Sí, el más importante por la voluntad de las y los electores, de nadie más. El partido de oposición que más votos recibió en las urnas, y que pese a eso las autoridades electorales se negaron a reconocer la representación que nos correspondía en esta soberanía.

No se equivoquen, a ustedes nadie les otorgó la mayoría calificada, aquí hay una mayoría artificial, una mayoría que contrasta con lo que sucedió en las urnas. Porque nunca olvidemos, no lo olviden compañeras y compañeros del oficialismo, el 43 por ciento de los electores no votó por ustedes.

La historia nos observa, y es nuestra responsabilidad actuar con el compromiso y la visión que exige el presente. México atraviesa momentos únicos, que nos dan la oportunidad de nuevos desafíos.

Iniciamos hoy una nueva Legislatura del Congreso de la Unión, la LXVI, y con ella la posibilidad de rectificar el camino hacia un horizonte de entendimientos, no de sometimientos.

La construcción de la democracia y las instituciones requirió de hombres y mujeres talentosos, con altura de miras, con generosidad.

Hoy, nuestro reto es preservar los valores que nos unen como la democracia, la división de Poderes y la transparencia.

Acción Nacional acude a esta cita con la convicción plena de que nuestro actuar en el Poder Legislativo será el de una oposición sería, responsable, pero determinada a cumplir con nuestra misión de defender las instituciones del Estado mexicano.

Los legisladores del PAN somos conscientes de la capacidad de acción que tendremos en un Congreso conformado por una mayoría amplia que contrasta con lo que pasó en las urnas, la historia pondrá cada quien en su lugar.

Desde el PAN les recordamos que tenemos una responsabilidad de enorme magnitud, sabemos lo que recae sobre nuestros hombros. Estamos aquí no solo para representar a nuestros electores, estamos aquí para trabajar en beneficio de los mexicanos.

Este debe ser un tiempo para el diálogo, para escuchar, para actuar con prudencia y sabiduría. La historia nos enseñó que solo a través de la unidad y el consenso podemos superar los grandes retos que nos impone la realidad.

La unidad, sin embargo, no significa uniformidad, es natural que existan diferencias de enfoque y de opinión. Nuestra diversidad de pensamiento es una fortaleza no una de-

bilidad, pero esas diferencias deben ser un puente hacia el consenso, no un muro que nos divida.

El diálogo respetuoso y el debate franco e incluyente deben ser los pilares de nuestra democracia.

Como oposición prometemos ser firmes, pero justos; críticos, pero constructivos, siempre priorizando el bienestar de la nación por encima del interés partidista.

La política se puede definir como el arte de lo posible y hoy más que nunca debemos encontrar puntos de encuentro, construir puentes y abrir ventanas donde se cierran las puertas. Ese es el centro del pensamiento humanista y la democracia solo se fortalece en la diversidad de ideas, en la confrontación respetuosa de posturas y en la capacidad de alcanzar consensos.

Nuestro país necesita de una visión republicana que ponga en primer plano a las y los ciudadanos. Necesitamos trabajar juntos para fortalecer nuestras instituciones, garantizar el equilibrio entre los Poderes para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas y hacer que los derechos de todas y todos los mexicanos sean respetados.

No podemos permitir que las divisiones nos debiliten, solo mediante la cooperación y el entendimiento podremos avanzar hacia un México más justo y próspero. Reconocemos la agenda de la mayoría, pero la mayoría también debe reconocer la agenda de la oposición y más cuando la elección que ganó la próxima presidenta de México está señalada nacional e internacionalmente como una elección inequitativa por la participación abierta y descarada del todavía presidente de México.

Sí, está señalada la legitimidad, incluyendo la legitimidad de las y los legisladores oficialistas que están aquí, que con traspaso de votos y fórmulas lograron una mayoría que las y los ciudadanos de México no les otorgaron. Somos oposición y también somos propuesta. Nuestra agenda legislativa tendrá como base de nuestra acción política la defensa de las instituciones democráticas y de los contrapesos que son necesarios para la vida de la república.

También les decimos, México no aguanta más inseguridad. Estamos ante uno de los más grandes retos de nuestra historia. La pacificación del país depende no de esfuerzos aislados, ni solitarios. La pacificación del país necesita acciones gubernamentales bien definidas y delineadas.

Otro tema que nos preocupa es la corrupción. La corrupción solapada desde el gobierno, esa corrupción que en el mundo se ejerce gracias a los gobiernos. Y les decimos: seguiremos atentos y denunciaremos cualquier acto de corrupción, sea cual sea el orden de gobierno.

Somos oposición y marcamos nuestra raya frente a la destrucción de las instituciones del Estado mexicano. Somos oposición y marcamos nuestra raya frente a la reforma judicial que claramente es una venganza y no una búsqueda de mejora. Somos oposición y marcamos nuestra raya frente a los desacatos que desde esta legislatura quieren hacer a una orden de un juez, porque nos guste o no nos guste ya nos sancionaron.

Pintamos nuestra raya frente a la destrucción de los órganos autónomos y frente al debilitamiento de la división de Poderes, de la democracia y de la libertad. Somos oposición, pero no una oposición ciega o radical. Oposición sin complejos, que puede votar con la mayoría siempre y cuando se trate de acciones a favor de México.

Oposición que busca consenso y que tiene una agenda propia que pone a las personas al centro, una agenda verdaderamente humanista. Oposición que no está dispuesta a convalidar fraudes como el de Venezuela, pero que tampoco está abierta a permitir que no se cumplan nuestras leyes cuando intervengan otras naciones en nuestro país.

Oposición que le exige a la mayoría a atender la seguridad que vive su peor momento, la salud, que cada día se deteriora más, a las empresas quebradas del Estado, a una economía que hace un año los oficialistas presumían por el precio del dólar y hoy solo guardan silencio ante la realidad de nuestra moneda.

Somos oposición que viene a trabajar por el bien de México, sin ceguera ideológica y sin complejos de inferioridad, porque somos la segunda fuerza política de este país. Ustedes, los oficialistas, podrán repetir las mentiras que hoy dijo su presidente en el informe de gobierno, pero con eso van a anticipar a la próxima presidenta a un fracaso o podemos empezar reconociendo la verdad y la urgencia de atender y resolver los problemas que hoy vivimos.

Compañeras y compañeros, el camino por delante no será fácil, pero estamos convencidas y convencidos de que juntos podremos lograr un cambio significativo. A lo largo de nuestra trayectoria parlamentaria, Acción Nacional nos he-

mos distinguido por la construcción de una propuesta legislativa seria, por formar parte activa de las discusiones de los asuntos que han derivado en cambios estructurales y en la transformación de las instituciones del Estado. Y así lo seguiremos haciendo.

Las y los legisladores del PAN usaremos esta máxima tribuna de la nación para argumentar con pasión. Vamos a debatir sin vacilaciones, vamos a dar la pelea en la defensa de las instituciones del país. No vamos a claudicar nunca en nuestra búsqueda del bien común y en el respeto y defensa irrestricta de los derechos de todas y todos los mexicanos.

Quiero concluir recordando las palabras de una gran líder, Angela Merkel, quien nos enseñó que el éxito de una nación no se mide por sus logros materiales, sino por la dignidad con la que vive su gente. Que estas palabras nos guíen en nuestro trabajo diario y que nunca perdamos de vista la dignidad de cada mexicano y de cada mexicana. Hemos sido y somos la resistencia de México, la última trincherita de la libertad y la democracia, y no nos vamos a rendir. Es tiempo de ver por el futuro de la patria. Aquí está la resistencia de México.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Agradecemos a la diputada Noemí Berenice Luna Ayala su discurso. Y tiene la palabra el senador Ignacio Mier Velazco.

El senador Moisés Ignacio Mier Velazco: Antes de fijar el posicionamiento con el que ha honrado mi partido, Morena, quiero hacer algunas precisiones para ilustrar a esta asamblea.

Primero, lo único inequitativo que hubo en el proceso electoral es que el pueblo de México nos dio 6 de cada 10 votos, eso sí fue inequitativo. Fue inequitativo que la voluntad popular redujera a su real expresión a quienes se han manifestado reiteradamente en contra del pueblo. Fueron nada más 30 años y el pueblo sabe entender, razonar y votar.

Coincido, coincido en que son oposición y espero que lo sigan siendo por muchos sexenios. Quiero también expresar que no se equivocó, no mal interpretó el Reglamento la presidenta de la Mesa Directiva. Fuimos convocados a esta sesión de Congreso General para recibir, conforme a lo que establece la ley, el informe que presenta el ciudadano presidente de la República.

En su representación vino un activo de nuestro movimiento, sí, una secretaria inteligente, sí, con carácter, sí, pero hizo uso de su derecho para expresar los sentimientos en esta asamblea.

Honorable Congreso de la Unión, compañeras y compañeros legisladores, distinguidos invitados, con el permiso de la Mesa Directiva, de su presidenta, del presidente del Senado, el senador Gerardo Fernández Noroña, al pueblo de México, quiero nuevamente agradecer la distinción de mis compañeras y compañeros legisladores de nuestro movimiento transformador por darme su confianza para hablar en este acto republicano en el que se instala formalmente el Congreso General de México. Agradezco profundamente a los medios de comunicación que sean testigos y a quienes nos escuchan y ven a través de las redes sociales.

Aquí está reunida en este imponente recinto, casa del pueblo, la expresión genuina de la voluntad libre de millones de mexicanas y mexicanos que nos dieron con su voto, a todos, la representación de su voluntad soberana.

Al tiempo de felicitarlos a todos sin excepción, a legisladoras y legisladores de todos los grupos parlamentarios, quiero manifestar explícitamente que las legisladoras y legisladores de nuestro movimiento vamos a honrar fielmente el cumplimiento puntual de nuestro compromiso con el pueblo de México para consolidar en su beneficio la cuarta transformación de la vida pública en México.

Nuestro movimiento no es patrimonio de un grupo de personas, menos de una sola. Nuestro movimiento es patrimonio del pueblo de México y a él nos debemos. Por ello, que no quede ninguna duda, el plan C es el mandato mayoritario del pueblo, por lo mismo, es nuestra agenda legislativa y se convertirá con la votación calificada en ambas Cámaras en programas, presupuestos y acciones del próximo e histórico gobierno de la República que encabezará la primera mujer presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

El mandato popular y democrático lo definimos y el pueblo lo conoce como plan C, de las 18 iniciativas que presentó a esta soberanía el presidente de México, 17 fueron aprobadas por la Comisión de Puntos Constitucionales y los dictámenes están depositados en la Mesa Directiva.

Por eso, expreso enfáticamente en nombre de nuestra coalición que, en este primer periodo ordinario de sesiones,

que hoy inician, serán discutidos y votados conforme a lo que establece el reglamento, la práctica parlamentaria y el proceso legislativo todas las reformas del plan C que están contenidas como dictamen. Así es y así debe de ser.

El pueblo decidió por la construcción del segundo piso de la cuarta transformación, por la continuidad con cambio de la política social y económica que ha permitido abatir desigualdades, mejorar la distribución de la riqueza, mantener la estabilidad económica y defender la soberanía e independencia de la patria. El pueblo refrendó que, por el bien de todos, primero los pobres.

Nosotros, desde esta tribuna, en este solemne acto les decimos al pueblo de México todo, sin titubeos, que ustedes mandan y nosotros obedecemos, honraremos nuestra palabra y la máxima de nuestro movimiento, no les mentimos, no robamos y nunca, nunca traicionaremos al pueblo porque merecemos su confianza. Nos traicionaron y forman parte del largo ejército de descrédito, empezando por sus ex presidentes.

Los Sentimientos de la Nación, del siervo José María Morelos y Pavón, fueron la base estructural de la Constitución de 1824. Y, desde 1857, el artículo 39 establece con claridad meridiana que la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo y que todo poder público dimana de él y se instituye en su beneficio.

Incluso, para quienes tienen siempre la tentación de mirar fuera de México, como miraron hacia Miramar, al castillo, hoy les digo, seis años después que los liberales, cuando incluyeron, en 1857 la soberanía del pueblo, seis años después Abraham Lincoln dijo que esta nación, refiriéndose a Estados Unidos, vea renacer la libertad y que el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo no desaparezca nunca de la faz de la tierra. Con nosotros nunca va a desaparecer la soberanía del pueblo de México.

Así que hoy más que nunca debemos tener presente que nuestro mandato emana de la soberanía del pueblo y que nuestra principal responsabilidad es servir a los intereses del pueblo de México. Nunca más a intereses extranjeros ni a poderes fácticos que no hayan sido electos por el pueblo.

Compañeras y compañeros, la historia de México es una ruta de lucha, de resistencia y de transformación. En esta travesía de dos siglos los poderosos han intentado una y otra vez despreciar al pueblo y someterlo a sus intereses.

Pero ha sido el pueblo el que ha mantenido viva la república, porque la república vive en ellos.

Las grandes gestas de nuestra historia no han sido protagonizadas por los poderosos sino por el pueblo mismo. Fue el pueblo el que impidió el intento de reconquista de Barradas, el que enfrentó la primera invasión francesa, el que mantuvo viva la república durante la guerra e invasión norteamericana, el que se desgarró en una guerra civil, el que evitó que nuestra nación se convirtiera en un imperio, el que hizo una revolución bajo el lema de Sufragio Efectivo, No Reección, y prometió tierra y libertad.

Fue el pueblo el que sostuvo la nacionalización del petróleo y de la industria eléctrica, el que acogió a los perseguidos de las guerras y del fascismo, el que se solidarizó con los ferrocarrileros, los médicos y los estudiantes masacrados en la Plaza de las Tres Culturas, el mismo pueblo que sacó a sus hijos de los escombros de los sismos y fue el pueblo el que en 2018 puso punto final al saqueo neoliberal y eligió un nuevo camino para México, bajo la bandera de la cuarta transformación.

Por ello decimos con orgullo: Con el pueblo todo, sin el pueblo nada. Estamos haciendo un reconocimiento al papel fundamental que han desempeñado miles de hombres y mujeres a lo largo de nuestra historia, quienes con su lucha han construido la nación que hoy tenemos.

Hoy, a tres meses de las elecciones, algunos todavía se preguntan, por qué Morena, el PT y el Partido Verde lograron una victoria tan contundente, ganando la Presidencia de la República para que por primera vez una mujer ocupe este cargo, así como la mayoría de los gobiernos locales, municipales y la mayoría constitucional en este Congreso. La respuesta es simple, porque escuchamos al pueblo y sin reservas nos sumamos a sus luchas, anhelos y esperanzas.

Las y los legisladores de Morena nos sentimos profundamente orgullosos y agradecidos de continuar con la transformación de México. Lo haremos de manera responsable, pero firme, impulsando nuestro proyecto sin avasallar, pero de acuerdo al mandato soberano del pueblo, para seguir transformando este país.

Nuestra mayoría legislativa implica la responsabilidad que asumimos con el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de todas y todos los mexicanos. Por eso reitero, hacemos un llamado respetuoso a todos los aquí presentes, independientemente de colores e ideologías, para que dejen

a un lado intereses personales o de grupo y se pongan del lado del pueblo.

La historia nos juzgará, no por las palabras, no por la estridencia, sino por nuestras acciones, y hoy más que nunca necesitamos unidad para enfrentar los desafíos que tiene la patria.

A las mexicanas y a los mexicanos que han expresado su oposición a algunos aspectos de nuestro proyecto, como la reforma judicial, les reiteramos que en México existe libertad de expresión y de manifestación, de disenso, no compartimos sus puntos de vista, pero respetamos sus manifestaciones, y les aseguramos que nunca un gobierno emanado del pueblo, como lo es la cuarta transformación, recurrirá a la violencia, al olvido o a la represión.

El diálogo y el respeto a la diversidad de opiniones son fundamentales, nadie es más sensible a los anhelos democráticos que nuestro movimiento, porque nacimos luchando porque existiera un México con efectiva democracia.

Estimadas y estimados diputados de Acción Nacional, a nombre de todos los legisladores de Morena, reiteramos nuestro compromiso inquebrantable para seguir impulsando la cuarta transformación.

El Sexto Informe del gran presidente de México Andrés Manuel López Obrador marca un hito en la historia de nuestra nación. Hemos avanzado. Concluyo, concluyo.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Compañeros...

El senador Moisés Ignacio Mier Velasco: Concluyo, presidenta.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Por favor, dejen que el compañero concluya.

El senador Moisés Ignacio Mier Velasco: Aún queda mucho por hacer. Vamos a hacer en poco tiempo lo que no hizo en seis años Felipe Calderón, incluido respetar al pueblo, respetar a sus compañeros.

Finalmente, les dejo una impronta a Acción Nacional que los va a animar aún más, es un honor estar... (corean: estar con Obrador). Es un honor estar con Claudia, hoy. Es un honor estar con Claudia, hoy. Gracias, presidenta. Qué viva México.

ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Pido a la secretaria, consulte a la asamblea, en votación económica, si el acta de la sesión de Congreso General se da por leída y aprobada.

Diputado Federico Döring, ¿con qué objeto?

El diputado Federico Döring Casar (desde la curul): Sí, presidenta, buenas tardes. Con el objeto de que, a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, queremos exigir que se incorpore al acta nuestro extrañamiento a la secretaria de Gobernación por haber dirigido un mensaje partidista que no estaba contemplado en el orden del día.

Cuando cambiamos la Constitución hace varios años, a propuesta, irónicamente del entonces senador Pablo Gómez, sus palabras eran, que este es el día del Congreso y no de la Presidencia. Que no necesitaba México, jamás, otro día donde el gobierno se dedicara a mentir propagandísticamente y engañar al pueblo de México.

Esta es otra promesa y otro postulado histórico de la izquierda que varios han traicionado el día de hoy desde Morena y sus aliados. Por eso exigimos que en el acta se establezca el extrañamiento a la secretaria de Gobernación y nuestro más firme exhorto a que la Mesa Directiva jamás vuelva a regatearle una moción de procedimiento a ningún legislador de esta LXVI Legislatura. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, por favor. ¿Con qué objeto?

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Presidenta, queremos que quede estrictamente señalado en el acta nuestro respaldo absoluto a las decisiones que tomó hoy la Mesa Directiva encabezada por usted.

El derecho de la secretaria de Gobernación de intervenir es una práctica cada vez que se entrega el informe, los señores seguramente lo saben. Hizo usted bien en apegarse al objeto de esta reunión tal y como lo establece la Constitución. Todo nuestro respaldo, presidenta.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: No procede la petición hecha por otros compañeros, la sesión se ha terminado. Muchas gracias a todos.

Y, pido si se acepta la propuesta de modificar el acta presentada por el diputado Federico Döring Casar.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: En votación económica se consulta a la asamblea, si se acepta la propuesta de modificación del diputado Federico Döring Casar. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: En consecuencia, en consecuencia, queda el acta de la sesión del Congreso General en sus términos.

Pido a la Secretaría consulte a la asamblea, en votación económica, si el acta de la sesión de Congreso General se da por leída y aprobada.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: En votación económica, se consulta a la asamblea si el acta de la sesión de Congreso General se da por leída y aprobada en sus términos. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

«Acta de la sesión de Congreso General celebrada el domingo primero de septiembre de dos mil veinticuatro correspondiente a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Presidencia de la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de ciento veintiséis senadoras y senadores, y de cuatrocientos ochenta y seis diputadas y diputados, a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del domingo primero de septiembre de dos mil veinticuatro, la Presidencia declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, y con fundamento en lo establecido en el artículo seis, numeral dos, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidencia declara:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy primero de septiembre de dos mil veinticuatro, el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura".

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentra a las puertas del Salón de Sesiones, la maestra Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación, para hacer entrega del Sexto Informe de Gobierno que remite el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, y designa una comisión para que la acompañe al interior del Recinto Legislativo.

La secretaria de Gobernación, maestra Luisa María Alcalde Luján, hace entrega del Sexto Informe de Gobierno del presidente de la República, sobre el estado que guarda la administración pública del país, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Presidencia anuncia: "El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República, de conformidad con lo que establece el párrafo primero del artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Acto seguido, la Presidencia solicita a la comisión designada, acompañar a la secretaria de Gobernación a retirarse del Salón de Sesiones, cuando así lo desee.

Túrnese a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores el Sexto Informe de Gobierno presentado por el presidente de la República, a fin de que realice por separado el análisis correspondiente.

El siguiente punto del orden del día es la intervención de legisladoras y legisladores de los partidos políticos representados en el Congreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo siete, numeral dos, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura, en orden creciente y hasta por quince minutos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra a las siguientes legisladoras y legisladores: senador Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano; diputada Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Insti-

tucional; diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; diputado Carlos Alberto Puente Salas, del Partido Verde Ecologista de México; diputada Noemí Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional; y senador Moisés Ignacio Mier Velazco, de Morena.

Desde su curul, intervienen el diputado Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional; y el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, de Morena, para realizar precisiones con relación al acta de la presente sesión de Congreso General.

En votación económica, no se aceptan las precisiones al acta de la sesión anterior, realizadas por el diputado Federico Döring Casar, y de la misma manera, se autoriza que el acta de esta sesión de Congreso General se dé por leída y aprobada.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta sesión. Acto seguido, se somete a discusión y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

Clausura de la sesión.

La Presidencia levanta la sesión de Congreso General a las diecinueve horas con cincuenta y un minutos, y solicita a la Asamblea permanecer en el Salón de Sesiones, para dar inicio a la primera sesión ordinaria del día de hoy, la cual se llevará a cabo en treinta minutos, precisando que el sistema electrónico, continuará abierto para el registro de asistencia.»

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández: Se tiene por leída y aprobada el acta de la sesión de Congreso General.

CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL Y CITA A SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La presidenta diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (a las 19:51 horas): Se levanta la sesión de Congreso General. Y se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares para dar inicio a la primera se-

sión ordinaria de la Cámara de Diputados, que tendrá lugar en 30 minutos. El sistema electrónico permanecerá abierto para el registro de asistencia. Se levanta la sesión de Congreso General.

————— 0 —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 2 horas 6 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 489 diputados y diputadas y 126 senadores y senadoras.
- Asistencia.
- Declaratoria de apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio.
- Himno Nacional.
- Recepción y trámite del Sexto Informe de Gobierno.
- Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva.
- Intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio.
- Acta de la sesión de Congreso General.
- Clausura de la sesión de Congreso General y cita a sesión de la Cámara de Diputados.
- Legisladoras y legisladores que participaron durante la sesión: 9.

2-Morena, 2-PAN, 2-PVEM, 1-PT, 1-PRI, 1-MC.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Castañeda Hoeflich, José Clemente (MC) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, en nombre de su Grupo Parlamentario: 7
- Döring Casar, Federico (PAN) Desde la curul, para solicitar que se incorpore al acta, un extrañamiento de su Grupo Parlamentario relativo a la intervención de la secretaria de Gobernación durante la entrega del Informe: 20
- Guerra Castillo, Marcela (PRI) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, en nombre de su Grupo Parlamentario: 10
- Luna Ayala, Noemí Berenice (PAN) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, en nombre de su Grupo Parlamentario: 15
- Martínez y Hernández Ifigenia Martha (Morena) En su calidad de presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para dirigir un mensaje a la Asamblea en ocasión de la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio, de la LXVI Legislatura: 7
- Mier Velazco, Moisés Ignacio (Morena) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, en nombre de su Grupo Parlamentario: 17
- Puente Salas, Carlos Alberto (PVEM) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, en nombre de su Grupo Parlamentario: 13
- Ramírez Marín, Jorge Carlos (PVEM) Desde la curul, para pedir que en el acta quede señalado el respaldo de su Grupo Parlamentario a las decisiones que tomó hoy la Mesa Directiva: 20
- Sandoval Flores, Reginaldo (PT) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, en nombre de su Grupo Parlamentario: 11